Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS EP 01463 de 2023

1010

LÍNEA ESTRATÉGICA: 4. LÍNEA ESTRATÉGICA CONFIANZA INSTITUCIONAL Y CRECIMIENTO COMUNITARIO DE CASANARE.

SECTOR: PLANEACIÓN

PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.

PROYECTO SECTORIAL: FORMULACIÓN (HOMOLOGADO) SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

OBJETO:

GARANTIZAR EL DESARROLLO DE CINCO ENCUENTROS SECTORIALES PARTICIPATIVOS DIRIGIDOS AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACION, Y REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACION; ENFOCADOS AL ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "ES EL TIEMPO DE CASANARE, PRODUCTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE", A CORTE DE 31-12-2022.

PLAZO: Un (01) mes

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS EP 01463 de 2023

1010

La Gobernación de Casanare en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 y la Sentencia C-524/03, y en respuesta a la solicitud radicada por el Consejo Departamental de Planeación CODEPLA, requiere garantizar la realización de cinco Encuentros Sectoriales Participativos conducentes a la realizar desde el control social el análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022.

Para el cumplimiento del objeto contractual se requiere la realización de las siguientes actividades:

1. ENCUENTROS SECTORIALES DIRIGIDOS A CONSEJEROS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DE PLANEACIÓN

1.1. ACTIVIDAD 1 – REALIZAR A TODO COSTO UN (1) ENCUENTRO SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.

Un (1) encuentro sectorial que permita el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. A realizarse en el municipio de Yopal, a la cual asistirá el Consejo Departamental de Planeación en pleno.

- Y socialización de los fundamentos para la formulación de políticas, programas y proyectos acordes a la realidad del territorio, en el marco de la formulación, ejecución y seguimiento a los Planes de Desarrollo.

1.2. ACTIVIDAD 2 – REALIZAR A TODO COSTO UN (1) ENCUENTRO SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE MANI CASANARE.

Un (1) encuentro sectorial que permita el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. A realizarse en el municipio de Maní, a la cual asistirá la comisión por parte del Consejo Departamental de Planeación, y los representantes de los Consejos Territoriales de Planeación de los municipios de: Maní, Aguazul, Recetor y Chámeza.

1.3. ACTIVIDAD 3 – REALIZAR A TODO COSTO UN (1) ENCUENTRO SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE.

Un (1) encuentro sectorial que permita el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. A realizarse en el municipio de Villanueva, a la cual asistirá la comisión por parte del Consejo Departamental de Planeación, y los

representantes de los Consejos Territoriales de Planeación de los municipios de: Villanueva, Tauramena, Sabanalarga, y Monterrey.

1.4. ACTIVIDAD 4 – REALIZAR A TODO COSTO UN (1) ENCUENTRO SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE PORE CASANARE.

Un (1) encuentro sectorial que permita el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. A realizarse en el municipio de Pore, a la cual asistirá la comisión por parte del Consejo Departamental de Planeación, y los representantes de los Consejos Territoriales de Planeación de los municipios de: Pore, Yopal, Nunchia, y Hato Corozal.

1.5. ACTIVIDAD 5 – REALIZAR A TODO COSTO UN (1) ENCUENTRO SECTORIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE CASANARE.

Un (1) encuentro sectorial que permita el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. A realizarse en el municipio de San Luis de Palenque, a la cual asistirá la comisión por parte del Consejo Departamental de Planeación, y los representantes de los Consejos Territoriales de Planeación de los municipios de: San Luis de Palenque, Trinidad, Paz de Ariporo y Orocué.

*Los municipios de Támara, Sácama y La Salina, según el CODEPLA, a la fecha de apertura del presente proceso, no cuentan con CTP activo.

2. METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ENCUENTROS SECTORIALES

2.1. El análisis de resultados se realizara a las cuatro (4) líneas estratégicas de la Estructura del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible" que son:

- ✓ LÍNEA ESTRATÉGICA 1. PRODUCTIVIDAD CON SOSTENIBILIDAD PARA EL PROGRESO DE CASANARE.
- ✓ LÍNEA ESTRATÉGICA 2. EQUIDAD E INVERSIÓN SOCIAL PARA TODOS EN CASANARE.
- ✓ LÍNEA ESTRATÉGICA 3. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.
- ✓ LÍNEA ESTRATÉGICA 4. CONFIANZA INSTITUCIONAL Y CRECIMIENTO COMUNITARIO DE CASANARE.

1010

Y adicionalmente:

- ✓ La inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, en lo comprendido de 2020 – 2022 del Gobierno Departamental "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible".

2.2. Metodología. Cada una de los encuentros sectoriales se realizara de la siguiente manera:

2.2.1. De 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Presentación y socialización del Tema: Análisis de Información y Seguimiento en el Sector Publico, teniendo en cuenta los ODS's, Derechos Humanos y Paz de Instrumentos de Planeación de los Planes de Desarrollo.

2.2.2. De 10:00 a.m. a 10:20 a.m. Refrigerio.

2.2.3. De 10:25 a.m. a 12:00 p.m. Presentación del Informe de Resultados al Seguimiento de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible", corte 31-12-2022. Emitido por el Departamento Administrativo de Planeación.

2.2.4. De 12:00 m. a 1:30 pm. Almuerzo.

2.2.5. De 1:30 p.m. a 3:30 p.m. Desarrollo de mesas de trabajo para el análisis de resultados obtenidos por la Gobernación de Casanare, en las 4 líneas estratégicas establecidas en el Plan de Desarrollo 2020 - 2023 "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible". De la siguiente manera:

Los asistentes se organizaran en cuatro (4) grupos y abordaran la temática como se indica a continuación:

- Grupo 1. Línea estratégica productividad con sostenibilidad para el progreso de Casanare, en lo relacionado al sector de la Agricultura y desarrollo Rural, Sector Comercio industria y turismo, Sector Ambiente y desarrollo sostenible.

- Grupo 2. Línea estratégica equidad e inversión social para todos en Casanare, a través de los sectores de Educación, Salud y Protección Social, Inclusión Social, Cultura, Deporte y Recreación.

- Grupo 3. Línea estratégica infraestructura y equipamiento para la competitividad del departamento, a través de los sectores de Vivienda, Ciudad y Territorio, Minas y Energía y Transporte.

- Grupo 4. Línea estratégica confianza institucional y crecimiento comunitario de Casanare, a través de los sectores Planeación, Gobierno Territorial, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Ciencia Tecnología e Innovación.

Todos los grupos analizaran la inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, en lo comprendido de 2020 – 2022 del Gobierno Departamental "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible".

2.2.6. De 3:30 p.m. a 3:45 p.m. Refrigerio

2.2.7. De 3:45 p.m. a 5:30 p.m. Presentación de los resultados obtenidos por cada uno de los grupos o mesas de trabajo, en el ejercicio de análisis indicado en el numeral 2.2.5. del presente documento.

2.3. **Duración total** de cada una de los encuentros sectoriales: 8 horas, en un mismo día.

2.4. **Convocatoria:** la convocatoria a cada una las mesas serán realizada por el Consejo Departamental de Planeación CODEPLA.

2.5. **Asistentes por cada Encuentro Sectorial Participativo:** cincuenta (50) personas. Para un total de doscientos cincuenta (250) personas

3. PARA EL DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS ENCUENTROS SECTORIALES PARTICIPATIVOS, EL CONTRATISTA DEBERÁ GARANTIZAR:

3.1. La participación de los siguientes profesionales:

3.1.1. Un (1) profesional con título universitario en Administración de Empresas, o Administración Pública, o Economía, con postgrado en Proyectos de Desarrollo, y/o en Ciencias Económicas y Administrativas. Con experiencia general superior a 10 años y experiencia relacionada de cinco años en formulación y seguimiento a procesos y/o instrumentos de Planeación en el sector público

Este profesional estará a cargo de realizar el acompañamiento y asesoría técnico-pedagógica al Consejo Departamental de Planeación en la realización de los Encuentros Sectoriales Participativos para el seguimiento y análisis de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo De Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022; de acuerdo a la responsabilidad establecida a los Consejos Territoriales de Planeación en el Decreto N° 028 de 2008, con una dedicación de ocho (8) horas para cada uno de los encuentros programados.

3.1.2. Un (1) profesional con título universitario en Administración de Empresas, o Administración Publica, o Administración Financiera, o Economía, o Contaduría Pública,

con especialización en Gerencia de Proyectos. Con experiencia general de 8 años y experiencia relacionada de 5 años en Procesos de Planeación y su seguimiento, en el sector público.

Este profesional estará a cargo de la organización, realización y acompañamiento técnico profesional al Consejo Departamental de Planeación en la consolidación de los resultados de cada Encuentro Sectorial Participativo, y en la elaboración del documento producto del análisis y evaluación de la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo 2020-2023 "Es El Tiempo de Casanare, Productivo, Equitativo y Sostenible", a corte 31-12-2022. Con una vinculación durante el plazo de ejecución del contrato.

3.2. Brindar el servicio de alimentación a los participantes de cada una de los Encuentros Sectoriales Participativos; consistente en el suministro de almuerzos que contenga el siguiente menú:

Una (1) porción de sopa, crema o consomé; 1 porción de proteína de 260 grs. Puede ser pollo (pierna, pernil o pechuga), o pescado (mojarra, bagre o trucha) o carne (tipo churrasco); Una (1) porción de cereal; Una (1) porción de legumbres; y Una (1) porción de verduras, acompañado de bebida natural de mínimo doce (12) onzas.

3.3. Garantizar la entrega de alimentación de compensación, en dos entregas por persona asistente a cada uno de los Encuentros Sectoriales Participativos. Esta constara de:

Jornada de la mañana: una (1) picada personal de frutas de mínimo 250 gramos, y bebida (jugo) natural en agua de 12 onzas, y un (1) paquete de galletas de arroz, chía, quinua, chocolate y almendras, de 26 gramos (que contenga dos unidades).

Jornada de la tarde: un producto de pastelería (croissant de jamón y queso y/o sándwich de jamón ahumado y queso y/o pastel hojaldrado de pollo), bebida (jugo) natural en agua de 12 onzas, y una barra de cereal de avena y fruta de 23 gramos.

3.4. Garantizar la disposición de una estación de hidratación y café, que proporcione durante todo el tiempo de desarrollo de cada Encuentro Sectorial Participativo lo siguiente: agua (fría y al clima), café, aromática y crema instantánea. Con una capacidad y disponibilidad diaria de hasta 100 personas.

3.5. Garantizar el Auditorio o salón para la realización de los Encuentros Sectoriales Participativos, el cual debe contar como mínimo con: capacidad para 50 personas, aire acondicionado, medios audiovisuales (pantalla, proyector, sonido, un micrófono de cable y un micrófono inalámbrico) sillas y mesas suficientes y en óptimo estado.

El lugar debe contar con acceso a servicio de baños y lavado de manos, así como el fácil acceso y desplazamiento para personas con discapacidad por todo el lugar.

1010

4. OBLIGACIONES

1. Cumplir con el cronograma de actividades de acuerdo a la programación que establezca la supervisión del contrato con el Consejo Departamental de Planeación CODEPLA.

2. Garantizar la participación del personal idóneo y necesario para el desarrollo de las mesas sectoriales teórico-prácticas.

3. Garantizar los materiales y elementos de apoyo para el desarrollo de cada una de las mesas tales como hojas, planillas de asistencia, esferos, computadores portátiles, cámara fotográfica, sillas, y mesas para recepción de firmas de los asistentes, entre otros.

4. Entregar informe final de ejecución que incluya el registro fotográfico de cada una de las mesas sectoriales teórico-prácticas, así como las planillas originales de asistencia a cada una de las mesas; y las planillas de entrega de refrigerios y alimentación, en los formatos establecidos para tal fin por la Gobernación de Casanare.

5. Las demás previstas en la Ley.

5. PRODUCTO A ENTREGAR:

Un (1) documento técnico que compile y concluya el resultado del análisis gráfico y conceptual sobre el seguimiento y análisis que desde el control social se realice durante el desarrollo de los Encuentros Sectoriales Participativos, a la ejecución y cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023", a corte 31-12-2022.

Este documento deberá contener cinco (5) capítulos de acuerdo a las cuatro (4) líneas estratégicas de la estructura del Plan de Desarrollo "ES EL TIEMPO DE CASANARE PRODUTIVO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE 2020-2023", y un quinto capítulo destinado a plasmar el análisis a la inversión de los recursos del Sistema General de Participaciones - SGP, en lo comprendido de 2020 – 2022 del Gobierno Departamental "Es El Tiempo de Casanare Productivo, Equitativo y Sostenible". El contenido deberá registrarse en mínimo 50 páginas y deberá entregarse a la supervisión del contrato tanto en físico como en formato digital en PDF, ambas presentaciones en full color.

MAYRA ASTRID GONZÁLEZ OVALLE
Directora Técnica de Política Sectorial